



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00144677- -UNC-ME#FCQ - Renuncia definitiva Dra. Bustos

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Silvia Gabriela BUSTOS, en el sentido que se le otorgue la baja definitiva en los cargos docentes del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, por haberse acogido a la jubilación como docente universitaria

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-03-2026 la RENUNCIA DEFINITIVA presentada por la Dra. Silvia Gabriela BUSTOS (Legajo N° 36.817), al cargo de Profesora Asistente (DSE) -concurado- código 114- del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente universitaria.

Artículo 2º: Aceptar a partir del 01-03-2026 la RENUNCIA DEFINITIVA presentada por la Dra. Silvia Gabriela BUSTOS (Legajo N° 36.817), al cargo de Profesora Ayudante A (DSE) -concurado- código 118- del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente universitaria.

Artículo 3º: Agradecer a Dra. Silvia Gabriela Bustos la importante labor desarrollada como docente de esta Facultad.

Artículo 4º: La Dra. Bustos, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 5º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

EE.mes